


	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-DQ-13</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES DE ALTO RIESGO</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja: 1 de 5</b></p>

# IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES DE ALTO RIESGO

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Dirección Quirúrgica	Dirección Quirúrgica	Dirección General
Firma			

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-DQ-13
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE          PACIENTES DE ALTO RIESGO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 2 de 5</b>

## 1. Propósito

Contar con un instrumento que permita identificar dentro del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra a los pacientes considerados como de alto riesgo, lo cual puede deberse a su edad, o a la naturaleza crítica de su estado físico y mental, o bien de sus necesidades especiales de atención y de protección

## 2. Alcance

Aplicable al personal directivo, así como al personal médico, de enfermería y de servicios de apoyo.

## 3. Responsabilidades

### Directores y Subdirectores



- Establecer los procedimientos para guiar la identificación de los pacientes considerados de alto riesgo.
- Elaborar políticas y procedimientos aplicables para la atención de los pacientes de riesgo.
- Favorecer la capacitación del personal que deba aplicar la atención a los pacientes de alto riesgo.

### Jefes de Servicio y Personal Médico

- Identificar a los pacientes de alto riesgo
- Aplicar los procedimientos de atención de la índole requerida a dichos pacientes, ya se trate de acciones médicas en forma directa, o bien las desempeñadas por los diversos servicios de diagnóstico y de apoyo del Instituto.
- Establecer los enlaces necesarios con el personal de enfermería para la atención de los pacientes de riesgo.
- Establecer los enlaces necesarios cuando un paciente deba ser trasladado.

### Personal de Enfermería

- Identificar a los pacientes de alto riesgo
- Aplicar los procedimientos de enfermería de la índole requerida a los pacientes de alto riesgo.
- Establecer los enlaces necesarios con el personal médico que favorezcan tanto la identificación de los pacientes de alto riesgo y la aplicación de los procedimientos de la índole requerida.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-DQ-13
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE          PACIENTES DE ALTO RIESGO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 3 de 5</b>

#### **Personal de los Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos**



- La aplicación de las medidas y procedimientos correspondientes a cada uno de los pacientes de alto riesgo.

#### **4. Políticas de operación y normas.**

- Es política del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra identificar como pacientes de alto riesgo a los que se enlistan a continuación:



Pacientes de los Servicios de Urgencias  
 Pacientes en situación de paro cardio-respiratorio  
 Aquellos que requieran transfusión de sangre o hemoderivados  
 Enfermos comatosos y aquellos que se encuentran en situación de soporte vital  
 Los casos que se encuentran en las unidades de cuidados intensivos  
 Los pacientes con enfermedades infecto-contagiosas  
 Enfermos inmunodeprimidos  
 Pacientes dializados  
 Los casos que requieren sujeción  
 Los adultos mayores delicados y dependientes  
 Pacientes que se encuentran en riesgo de abuso  
 Enfermos sometidos a quimioterapia

- Como normas de operación, el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra identifica como pacientes pediátricos a aquellos con edad menor a 15 años cumplidos y como adultos a los que rebasen esa edad.
- El cambio de la edad pediátrica a la edad adulta no significa que el paciente deje de pertenecer a la institución.
- Los pacientes de alto riesgo que requieran atención que rebase la capacidad del Instituto, una vez estabilizados, son transferidos a otras instalaciones de atención médica.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-DQ-13
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE          PACIENTES DE ALTO RIESGO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 4 de 5</b>

Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Enfermera	Identifica al paciente que por sus signos y síntomas se clasifica como paciente en situación de riesgo.
2	Enfermera	Instala de manera inmediata las medidas de la índole requerida, de acuerdo con la contingencia que haya colocado al paciente en situación de riesgo
3	Enfermera	Comunica el estado del paciente al personal médico.
4	Enfermera	Mantiene al paciente vigilado en forma permanente y con las medidas especiales que se le apliquen para su estabilización.
5	Enfermera	Comunica la contingencia al resto del equipo de enfermería para obtener apoyo en grupo, que permita incrementar la eficiencia de las medidas para la estabilización del paciente.
6	Enfermera	Si el paciente amerita traslado a otro servicio dentro del Instituto o a otra instalación de atención médica, aplica las medidas respectivas.
7	Médico	Alerta telefónicamente al servicio al que será trasladado el paciente.
8	Médico	Alerta al personal de enfermería sobre la posibilidad de que un paciente se convierta en un caso de riesgo. Dicha alerta se lleva a cabo en el momento en que la contingencia se suscite, durante cualquier horario. Incrementa la vigilancia del paciente potencial de riesgo.
9	Médico	Acude de inmediato al llamado del personal de enfermería y aplica las medidas de la índole requerida.
10	Médico	Solicita los aspectos necesarios a los servicios de apoyo.
11	Médico	Una vez estabilizado el paciente, determina su necesidad de traslado, así como su medio de transporte y establece de manera personal los enlaces necesarios para garantizar traslado y recepción en condiciones de seguridad.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-DQ-13
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE          PACIENTES DE ALTO RIESGO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 5 de 5</b>

<b>12</b>	<b>Médico, Enfermera y Camillero</b>	Deciden en su caso las condiciones del traslado, determinan el medio de transporte, aplican los medios de protección en traslado y deciden el acompañamiento del paciente.
<b>13</b>	<b>Médico, Enfermera y Camillero</b>	El paciente en situación de riesgo debe permanecer en todo momento acompañado por un familiar responsable en el piso en que esté hospitalizado
<b>14</b>	<b>Médico, Enfermera y Camillero</b>	Las medidas que se aplican en los casos de alto riesgo aparecen en los anuales respectivos.
<b>15</b>	<b>Médico, Enfermera y Camillero</b>	Llevan a cabo los registros respectivos en el expediente electrónico del paciente.
TERMINA EL PROCEDIMIENTO		

#### 5. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
Manual de Gestión de Calidad	F01-SGC-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Expediente electrónico del paciente	Permanente	Archivo Clínico Informática	

#### 6. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización del Organigrama, actualización del nombre del instituto y Actualización de la Imagen Institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20